



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

**ACTA DE SESIÓN Nº 006 – 2021 DE LA 139° REUNION ORDINARIA DEL PLENO DEL
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX – CNC**

LUGAR: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)
Fecha: 23/07/2021:
Hora: 9:00am
Dirección: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)

LISTA DE ASISTENCIA:

Miembros del Pleno del CNC		
Nombre	Cargo	Sector
Cármén Cruz Gamboa	Presidenta	Digesa
Juan Carlos Hurtado Vargas	Representante titular	Relaciones Exteriores
Consuelo Orihuela Campos	Representante titular	Ministerio de Economía y Finanzas
Patricia Castro Espinoza	Representante alterna	Inacal
Claudia Solano Oré	Representante titular	Promperú
Patricia Whitembury	Representante alterna	Sanipes
Ernesto Dávila Taboada	Representante titular	Industria
Moises Mitsuo Chong Sakihara	Representante alterno	Industria
Otros		
Nombre	Cargo	Sector
Juan Carlos Huiza Trujillo	Secretario Técnico	Digesa
Invitados		
Jenny Huamán Tupac	Especialista	Inacal
Luis Reymundo Meneses	Especialista	Senasa
Mirtha Sachun Segura	Especialista	Digesa

PEDIDOS:

1. No hubo Pedidos

ACUERDOS:

En el marco general de los asuntos tratados en la presente sesión y de las deliberaciones respectivas, el Comité Nacional del Codex adoptó por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

5.1. Acuerdo Nº 001-SE06-2021: Se aprobó la delegación de Perú que participará en la reunión del Comité de Aditivos alimentarios a realizarse del 01 al 09 de septiembre del 2021.

5.2 Acuerdo Nº 002-SE06-2021: Se aprobó la delegación de Perú que participará en la reunión del comité de Residuos de Plaguicidas a realizarse del 26 de julio al 03 de agosto del 2021.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince

www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

5.3 Acuerdo N° 003-SE06-2021. Se aprobó la Posición País en respuesta a la carta circular CL 2021/34/OCS-FA "Solicitud de observaciones en el trámite 3 sobre el Anteproyecto de especificaciones de identidad y pureza de los aditivos alimentarios formuladas en la 89.ª reunión del JECFA", cuyo plazo vence el 31/07/2021.

5.4 Acuerdo N° 004-SE06-2021. Se aprobó la Posición País en respuesta a la carta circular CL 2021/1-FA "Solicitud de observaciones en el trámite 3 sobre las propuestas de cambios y/o adiciones al documento Nombres genéricos y sistema internacional de numeración de aditivos alimentarios (CXG 36-1989)", cuyo plazo vence el 31/07/2021.

La Presidenta convoca a la próxima sesión ordinaria del Pleno del Comité Nacional del Codex para el día 20 de agosto del 2021, a las 09:00 horas de manera no presencial; propuesta que fue aprobada unanimidad de los presentes.

El Secretario Técnico realizará las acciones y/o actos necesarios para la implementación de los acuerdos mencionados.

Siendo las 11: 30 horas se da por concluida la presente sesión.